

## **INFORME DEL GERENTE GENERAL A LOS ACCIONISTAS**

**Señores accionistas:**

En cumplimiento de los Estatutos de la empresa y de conformidad con las normas legales vigentes, presento a la Asamblea General de Accionistas, este informe en donde se consignan las actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2012 y una visión del entorno actual y futuro del país.

### **INCIDENCIAS GENERALES EN RELACION DE LA EMPRESA**

La empresa debido a antecedentes de la deuda que mantiene el Ex Ministerio de Bienestar Social hoy en día Ministerio de Inclusión Económica y Social por un valor de USD 252.600,00, situación que se ha mantenido desde el año 2004 hasta la presente fecha, sin embargo se ha realizado provisiones de cuentas incobrables debido a que el proceso legal de cobro al Ministerio se encuentra en el juzgado de lo Administrativo Contencioso sin tener hasta este momento se haya pronunciado el Juez favorable o desfavorable de manera que se exija inmediatamente dicho pago, esta situación ha permitido que la empresa tenga que asumir gastos tales como legales, administrativos, impuestos, etc.

En el mismo sentido la empresa se mantiene en un proceso de stand bye ya que no ha generado ingresos de ninguna índole, en vista que durante todo el ejercicio económico del 2012 no ha producido ninguna venta, por el contrario los gastos que se generaron son sueldos, aporte patronal, fondos de reserva, decimo cuarto sueldo, decimo tercer sueldo del Gerente General.

En lo que se refiere a la gestión financiera del ejercicio económico del año 2012, se podría indicar la siguiente relación en general: las cuentas por cobrar y cuentas incobrables con relación al total de activos significa índice del 106,98%, y en relación a los activos corrientes significa un porcentaje del 1% determinando una media del 53.99% entre ambos con relación al total de activos.

Los pasivos de la empresa de igual manera con relación al ejercicio económico del año 2012, presenta un incremento, demostrándose su incidencia en las cuentas por pagar, obligaciones por pagar a terceros, obligaciones con las entidades financieras a largo plazo.

### **INDICADORES**

A continuación un breve detalle del análisis aplicado a los indicadores económicos de la empresa:

- El activo exigible con relación al total de los activos de la empresa significa el 1%

- El activo fijo con relación al total de activos representa el 0%
- El pasivo corriente con relación al total de pasivos de la empresa representa el 1%
- El patrimonio con relación al pasivo significa el 4,19%
- La pérdida con relación al pasivo representa el 9%

#### **INFORMACION ADICIONAL**

Queda constancia que la información exigida por el código de comercio con todos sus detalles está a disposición del señor secretario para su lectura y es parte integrante de este informe.

Así mismo conforme a lo estipulado de la Superintendencia de Compañías este informe, el balance general y los demás documentos exigidos por la ley, fueron puestos a disposición de los señores accionistas con la debida anticipación, previa revisión y análisis de la gerencia de la empresa y la aprobación de su totalidad.

En cumplimiento de la ley me permito informar que la empresa ha cumplido durante el ejercicio económico con sus obligaciones de pago de los aportes del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS, así como el Servicio de Rentas Internas SRI y otros organismos de control.

Que la empresa como aportante se encuentra libre a salvo por el pago de los aportes al cierre del ejercicio económico del 2012 de acuerdo a los plazos fijados.

Que no existen irregularidades contables en relación con el aporte al sistema especialmente las relativas a bases de cotización, aportes laborales y patronales.

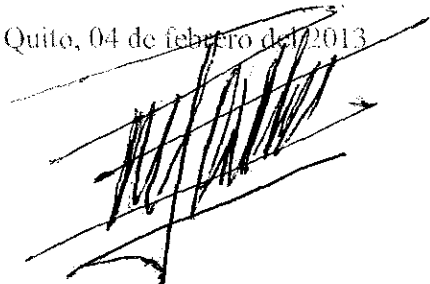
La Gerencia General agradece sinceramente a los ejecutivos, empleados, clientes, proveedores en general, el apoyo y la dedicación que nos brindaron en cada momento, para el logro de los resultados de la gestión económica el cual hace parte integral del presente informe.

Oportunamente a la revisoría fiscal para que en su dictamen informe su concordancia con los estados financieros.

Oportunamente a la revisoría fiscal para que en su dictamen informe su concordancia con los estados financieros.

A los señores accionistas una vez más, muchas gracias por su confianza y apoyo.

Quito, 04 de febrero del 2013



Pablo Gonzalo Morillo Enríquez  
**GERENTE GENERAL UCOT CIA LTDA.**